REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 29
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde.

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 2,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LV - Número 29.385 Viernes 20 de Julio de 1934 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos: Redacción. - 2-7-2-5 Administración 2-6-4-1 DIEZ CENTIMOS

Edición de la tarde

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

MIQUELARENA Y LA LITERATURA DEL DEPORTE

Puede decirse que el deporte es, desde hace algunos años, uno de los motivos animadores de la literatura, como sector que ejerce en la misma indudable influjo. Aun reconociendo su acaso desmedido desarrollo en ciertos aspectos, su tendencia mercantilista que tanto le aparta de aquella pura intención elevadora que distinguióle en Grecia cual a modo de doctrina estética y cívica, y demás, es indudable que reviste manifestación característica de nuestra época, de gran importancia por ese papel que ejerce en la orientación de las nuevas generaciones, y por las posibilidades educadoras de las mismas que encierra.

De aquí que los escritores en general no hayan dejado de prestarle la atención merecida. En aquellos países donde por los determinantes raciales el deporte adquirió más pronto enraizamiento popular, la literatura elevólo como motivo de inspiración y descriptivo, valiéndose de no pocas de sus modalidades y aspectos para la creación artística. Esos pueblos europeos que cuentan espíritu deportivo tradicional ofrecen múltiples creaciones en que bien la intención propulsora en sí, bien sus modalidades, desarrollo o personas actuantes aparecen en primer lugar y como tácitamente exaltados.

En el mundo de nuestra raza esas corrientes de fuera, exóticas, prenden a su manera, y de aquí, por ejemplo, que tan distinta se ofrezca por sus resultados, a la vez ideales y prácticos, y la afición española de la checoeslovaca, en la última de las cuales sus famosos «sokoles» encarnan tan poderoso instrumento patriótico y humano de elevación y progreso.

El deporte español, desarrollado en estos últimos años con intensidad tal como acaso no hubiera podido sospecharse poco antes, ha despertado una actividad literaria peculiar, merced a la cual han conseguido descollar algunos escritores consagrados a la misma con competencia y entusiasmo. Entre esos escritores pocos tan vocados y que cuenten tan sólida preparación como el vasco Jacinto Miquelarena, que en contado tiempo, pues encuéntrese aún en la juventud, hase erigido en el acaso primer cronista deportivo, que junta al rigor del crítico la agudeza del humorista, doblemente estimable aquí en que tal modalidad apenas ofrece entronque o filiación en precedentes cristalizaciones literarias del país y la raza, ya que sólo la sátira tuvo espléndorosa manifestación en lengua castellana durante tiempos pretéritos.

Miquelarena, que comenzó cultivando con constancia ejemplar la crónica periodística—en la que, manifestando esas sus cualidades, resumió su fecunda actividad a lo largo de algunos años—dióse posteriormente, al trazado de libros, como medio más perdurable de expresión, y así vemos cómo fueron saliendo de su pluma, con constancia ejemplar, las cuatro obras, todas ellas meritísimas, que cuenta al presente, obras, tituladas así: «El gusto de Holanda», «...Pero ellos no tienen bananas», «Velintitrés» y «Stadium», publicadas durante otros tantos años.

Las dos primeras, «El gusto de Holanda» y «...Pero ellos no tienen bananas», ofrecen como teatro accional y marco descriptivo países extranjeros, pues fueron trazadas a propósito de viajes del autor con motivos deportivos a los Países Bajos y a los Estados Unidos de Norteamérica, respectivamente. Ambas sumamente interesantes por la certera visión penetrativa en el sentido de horizontes dispares, que el escritor-viajero supo embeber, ofreciendo tanto esas sus impresiones objetivas como la pintura de aspectos deportivos relacionados con las naciones de referencia mediante agudeza y donaire. La producción que siguió a las anteriores, o sea «Velintitrés», abarca tanto determinados ambientes extranjeros como el propio nacional, y adviértese en su prosa, correcta y de notable fuerza expresiva, la creciente perfección y soltura del autor, de día en día más ducho en el dominio elocutivo y en la feliz adecuación del verbo al pensamiento, cualidades que aún resultarían peraltadas en la obra posterior, «Stadium», recién aparecida.

Con «Stadium» ofrécense patentes las características básicas del escritor y del perito, peraltadas a la sazón por la autoridad que en ambos órdenes presta la actuación de Miquelarena en estas lides. Integrado por casi una treintena de trabajos breves que, empero su diversidad y la que a veces parece falta de articulación temática, vienen a constituir una interpretación de la vida deportiva, con análisis de sus antecedentes, concepto de su influencia e intuición de su futuro, este libro léese con singular agrado, cautivando desde el primer momento, por cuanto puede apreciarse esa ingravidez y agudeza de estilo peculiares en Miquelarena, gran artífice de la imagen, cuya reacción subjetiva ante esos momentos y modalidades de la vida de hoy plásmanse en su obra a través de pinturas animadas y expresivas.

Notable acopio de apreciaciones, verdadera erudición acerca de la especialidad deportiva y otras características dan realce a «Stadium», con que su autor viene a trazar un modo de enjuiciamiento ameno de figuras, modalidades y momentos, cuya lectura no cabe duda que será muy del agrado del cada día más amplio sector de público devoto de estas cuestiones. He aquí la reseña capitular de esos trabajos integrantes del volumen, cuya rotulación denota ya su contenido: 1.—Anacronismos. 2.—Principios de siglo. 3.—Un mundo nuevo. 4.—El sport en la vida. 5.—Lo lamentable. 6.—Alborea y técnicas del fútbol 7.—Pequeñas tragedias. 8.—La alineación clásica. 9.—Manos de plomo en guantes de cría. 10.—Notas del pentágrama del ring. 11.—El músculo patriótico. 12.—Ciclismo de folletín. 13.—Notas de la ruta. 14 Vueltas y vueltas al velódromo. 15.—A campo traviesa. 16.—Listas horizontales. 17.—Canela y sal. 18.—La aviación de tierra. 19.—Fantasía ecuestre. 20.—Los violines del mar. 21.—Deportes no catalogados. 22.—La enfermedad. 23.—El desnudismo. 24.—La época del petróleo. 25.—Mujeres al aire libre. 26.—Bacteriodeporte. 27.—Los viajes. 28.—Herencia de la nueva juventud.

ANGEL DOTOR

Disposiciones oficiales

Ningún militar o asimilado podrá pertenecer a Centro alguno de carácter político

Emisión de Obligaciones del plan nacional de Cultura por valor de 15.000 000

LA "GACETA"

Madrid 20.—Entre otras, la «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones:

Decreto del ministerio de Hacienda disponiendo que por la Dirección General de la Deuda se emitan, con fecha 1 de Julio de 1934, obligaciones del plan nacional de Cultura, por valor de quince millones de pesetas.

Decreto de la Presidencia del Consejo nombrando al coronel Capaz delegado de asuntos indígenas de la Alta Comisaría de Marruecos.

Decreto por el que se conceden al alto comisario de España en Marruecos iguales atribuciones en Ceuta y Melilla que las de los gobernadores civiles en provincias.

Orden disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, sea de 138 60 por 100.

Orden disponiendo que la Dirección General de Aeronáutica quede integrada por los servicios que se indican.

EL «DIARIO OFICIAL»

El ministerio de la Guerra ha dispuesto, por decreto que hoy se inserta en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» que, los militares de cualquier clase y jerarquía, así como los asimilados y personal del Ejército que no gozando de esa situación militar propiamente dicha tienen consideración de tal clase, no podrán pertenecer, en ningún concepto ni motivo alguno, mientras permanezcan en activo, como socios o afiliados a ningún centro, partido o agrupación o sociedad que revista carácter político.

Lo labor de la comisión de Traspasos de Servicios a Cataluña

Madrid 20.—Se reunió la comisión de Traspasos de Servicios de Cataluña, continuando las valoraciones de los servicios de Obras públicas, y, dado lo complejo del tema, es probable que no se ultimará en la última reunión de esta semana, que se celebrará hoy.

También es posible que durante la semana próxima no haya reunión alguna, dedicándose este tiempo a vacaciones, y en caso contrario las reuniones se celebrarían en Barcelona.

Al terminar Obras públicas se procederá a valorizar lo relativo a impuestos de Derechos reales, en lo que se invertirá hasta el mes de Septiembre.

El resto del trabajo de la Comisión carece ya de importancia y quedará ultimado en poco tiempo más.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno ha visto con agrado la manifestación de la Generalidad de Cataluña y la solicitud con que ha procedido el señor Companys como representante del Estado

Inmediatamente se facilitará crédito para resolver el problema hullero. La mayor parte del Consejo se dedicó a presupuestos

Madrid 20.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir, el ministro de Agricultura manifestó que en la reunión se había tratado de la cuestión del pan y que por la tarde se pondría al habla con el gobernador civil de Madrid a fin de buscar una fórmula que permita sostener el precio de 65 céntimos el kilo de pan de familia.

LA SISTEMATICA RECOGIDA DE "EL SOCIALISTA"

El redactor político de «El Socialista», refiriéndose a las constantes recogidas de su periódico, dijo al ministro:

—Señor ministro, ¿es que el Gobierno está decidido a aniquilar nuestra publicación? Van dos días de furiosa recogida, y a la hora de comenzar la tirada, la Policía se presenta en la imprenta, sin que haya dado tiempo material a que el fiscal sepa de lo que se ocupa el diario.

—Eso—contestó el ministro de Agricultura—díganselo usted al ministro de la Gobernación, a lo que repaso el periodista:

—Al ministro de la Gobernación no puedo decirle esas cosas. Supongo que en él quien ordena que se lleve a cabo, y comprenda usted que sería pueril protestar de nada ante quien tiene interés que se efectúen los hechos motivos de la protesta.

EL MINISTRO DE MARINA A SAN SEBASTIAN Y SANTANDER

El ministro de Marina dijo a los informadores que a la reunión no habían asistido sus compañeros de Obras públicas y Comunicaciones, y anunció que esta noche salía para San Sebastián, donde permanecerá cuatro días como ministro de Jornada. El miércoles seguirá a Santander, por lo que no podrá tomar parte en las deliberaciones del Consejo ordinario próximo, que se celebrará ese día y no el martes; pero procurará estar en Madrid para acudir al Consejo que tendrá lugar en el Palacio Nacional.

EL TRIBUNAL DE CASACION DE CATALUÑA. LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS

El ministro de Justicia manifestó que como no había consignación en el presupuesto para los cuatro fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña, se han arbitrado créditos, y que en la nota oficiosa figuraban los correspondientes nombramientos para dichos cargos.

Se le preguntó sobre la cuestión de reposición de funcionarios, y contestó que este asunto estaba en estudio y pendiente de un decreto de la Presidencia, en el que se determinarán los departamentos en que puede empezarse la revisión de expedientes.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL BANCO DE ESPAÑA

Al ministro de la Gobernación se le interrogó acerca del estado del conflicto de los obreros que trabajan en el Banco de España y contestó:

—No puedo decir más sino que he recibido la visita del director general de Seguridad, con quien traté del asunto. El señor Valdivia va a ponerse de acuerdo con el gobernador del Banco de España, a fin de adoptar las medidas que se consideren indispensables.

Seguidamente se facilitó a la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La mayor parte del tiempo que duró la reunión se invirtió en el estudio de temas relacionados con la confección de los nuevos presupuestos.

El presidente dió cuenta del oficio enviado por la Generalidad de Cataluña, acordando el Consejo ver con agrado la solicitud con que ha procedido el señor Companys como representante del Estado en la región autónoma, así como los buenos propósitos manifestados en el documento de referencia, confiando que la fiel observancia de la Constitución y del Estatuto conduzcan rápidamente a una solución satisfactoria.

Asimismo el Consejo fué informado de la marcha de las negociaciones con Roma que lleva a cabo el señor Pita Romero.

El Gabinete se ocupó de los incidentes de Andorra, tratando de las medidas que en su caso proceda adoptar.

Se dió cuenta de los telegramas recibidos del gobernador civil de Oviedo anunciando para primero de Agosto el cierre de las minas de hulla, y se adoptó el acuerdo de tramitar con la mayor rapidez posible la concesión del crédito necesario para resolver el grave conflicto, haciendo uso de las facultades previstas en el artículo 114 de la Constitución.

El Gobierno aprobó un canje de notas propuesto por la Comisión interministerial referente a las relaciones comerciales con Noruega y Dinamarca y prórroga del convenio con Polonia.

Se estudiaron las peticiones de los fabricantes de pan y se autorizó al ministro de Agricultura para que dé instrucciones al gobernador civil con objeto de que se concrete una rápida solución siempre a base de que el pan de familia siga vendiéndose a 65 céntimos los mil gramos.

El Gobierno acordó hacer constar la satisfacción con que ha visto la diligencia desplegada por el Consejo de Estado en el despacho de los copiosos asuntos sometidos a su informe durante los meses últimos.

El Consejo se ocupó con detenimiento del problema del Ayuntamiento de Sevilla, autorizando a los ministros de Hacienda y Gobernación para presentar al Consejo la correspondiente propuesta de solución.

El Gobierno ha acordado felicitar al gobernador general de Cabo Juby, a las tropas de Policía y escuadrillas de aviación por el éxito de los recorridos efectuados en el Sahara, que han permitido, sin incidente alguno, llegar a Smara.

Aparte de estos asuntos, se aprobaron los siguientes:

Industria y Comercio—Orden ministerial exceptuando de las medidas del antidumping las limas y escofinas procedentes de los Estados Unidos de América, Suecia y Portugal.

Orden creando una comisión interministerial que estudie y proponga un plan de alumbramiento, captación y utilización de aguas en la provincia de Almería.

Hacienda.—Aprobando la distribución de fondos del mes.

Aprobación sobre coordinación de las deudas de turismo y ferrocarriles.

Idem sobre patente de automóviles de turismo y carga.

Guerra.—Adquisición de material de aviación por un valor de pesetas 857.926 25.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria con pensión e indemnización al teniente de la Guardia civil don Agustín Rubio, por haber resultado herido en las alteraciones de orden público en 12 de Diciembre de 1933 en Bujalance (Córdoba).

Concediendo a doña Carmen Moreno Fisac, viuda del teniente don Anastasio Martínez Fernández, pensión por el sueldo entero que percibía su difunto esposo, fallecido víctima de enfermedad contraída por las penalidades que sufrió en Jaca con motivo del levantamiento republicano de Diciembre de 1930.

Justicia.—Ascensos de varios magistrados.

ANECDOTAS TAURINAS

La propina de Romerito

Romerito es una institución entre la gente que, como ella misma dice, anda alrededor del toro. No hay matador, banderillero, picador, periodista, sastre, ganadero y aficionado que no conozca a Romerito. Hombre ingenioso, despierto, vivaz y servicial, Romerito sabe captarse las simpatías al momento y gracias a éstas, es uno de tantos hombres que viven de vivir en Madrid. Cierto que Romerito ha vivido en muchas partes y en todas vividas, puesto que le vemos moverse, andar y hacer todo lo que hace un hombre que no está muerto. Romerito, que es sevillano, pero de los que pasan y con todos los honores, quiso ser torero y después de sus primeras andanzas por tierras andaluzas, emigró a América, y por allí estuvo rodando unos cuantos años hasta que vino a Madrid, y lo natural en todo hombre errante, en cuanto llega a Madrid, se terminó de caminar.

Este Romerito ha ejercido un sin fin de oficios, entre ellos el de camarero, donde se hizo famoso por sus cogeres de banderillas, pero puestos con tanta gracia, que hasta el que sufría el efecto de los arponcillos, se reía del banderillero.

Romerito tiene sus amistades entre las gentes que andan alrededor del toro: matadores, banderilleros, picadores, mozos de estoque y algunos le utilizan muchas veces. Una de éstas hizo uso de él el banderillero Mella, quien dándole un billete de cien pesetas, le envió a la taquilla por dos localidades para una charlotada que se celebraba aquel día por la noche.

Marchó Romerito a cumplimentar el encargo, quedándose Mella esperando en la terraza del café y cuando regresó el mandado con el encargo hecho, el torero después de recoger las localidades y la vuelta del billete, quiso recompensar a Romerito, dándole una peseta. Romerito, con un gesto digno de un emperador, despreciando la pleitesía de un esclavo, arrojó la peseta sobre la mesa diciendo:

—¡Pero me vas a dar a mí una peseta!

—¿Pues qué quieres?

Se entabló una discusión y para terminarla el banderillero lanzó este ultimátum:

—Mira, Romerito; yo no hago más que darte para café.

—Conforme; dame p'a un kilo.

Asamblea de Izquierda Republicana

Madrid 20.—Con gran concurrencia de afiliados se ha celebrado la primera asamblea general de Izquierda Republicana.

Previa presentación de la junta municipal, se trataron muchos y diversos asuntos de interés.

Se aprobaron las normas de organización, así como las relativas a administración, situación económica y presupuesto presentado por la junta municipal, quedando la asamblea complacida en extremo del resultado satisfactorio de aquéllas como de la infinidad de afiliados que han ingresado en estos últimos días.

Se acordó dirigirse a la Embajada de Alemania con ruego de que transmita al Gobierno de aquella nación el sentir de la asamblea de que el comunista Thaelmann sea juzgado dentro de las modernas normas del derecho procesal, que garanticen su defensa.

Se acordó dirigir un expresivo saludo al Congreso antifascista celebrado en los últimos días, y, ratificándose la asamblea en el ideal de izquierda, se levantó la sesión.

"EL SOCIALISTA", DENUNCIADO

Madrid 20.—«El Socialista» ha sido denunciado y recogido.

EN EL GOBIERNO CIVIL

No se llegó a un acuerdo en la reunión de los minoristas de los mercados

Las noticias recibidas acusan completa tranquilidad en la capital y pueblos de la provincia.

En la reunión celebrada por los minoristas no se llegó a un acuerdo, pero parece que la mayoría de ellos desea la vuelta a la normalidad; ésta no ha de hacerse esperar.

El gobernador propietario don Francisco de P. Duelo saldrá ya de Barcelona, haciendo el viaje por mar a Málaga, de donde regresará el domingo o lunes próximos.

Los obreros del Banco de España se niegan a salir al exterior y continúan en los pozos

Madrid 20.—Hoy ha continuado la huelga de los obreros que trabajan en las obras de ampliación del Banco de España.

Todos ellos continúan en los pozos sin querer salir al exterior, y como está cortado el acceso, tampoco puede entrar la fuerza pública.

En los alrededores de los pozos se estacionan mujeres familiares de los huelguistas, a quienes se prohibe facilitar víveres para obligar a los obreros a salir al exterior.

INFORMACION DE CATALUÑA

En la primera conferencia con el ministro de Obras públicas no se llega a un acuerdo sobre el traspaso de servicios de Obras públicas

Importante alijo de tabaco en poder de los carabineros. Otras noticias

LA ESQUERRA Y EL PROBLEMA CATALAN

Barcelona 20.—Se asegura que el partido de Esquerra de Cataluña considera resuelto el problema que se planteó con motivo de la ley de Contratos de Cultivos de Cataluña, después del cambio de notas entre la Generalidad y el Gobierno de la República, por lo que los diputados de dicho partido se reintegrarán a sus escaños del Parlamento central al reanudar éste sus sesiones en el mes de Octubre.

IMPORTANTE ALIJO DE TABACO

Gerona 20.—Los carabineros de Lloret de Mar detuvieron un camión que conducía 24 bultos de tabaco de contrabando, valorados en 16 000 pesetas. Fueron detenidos el chofer y su ayudante.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN BARCELONA

Barcelona 20.—En el expreso de esta mañana llegó el ministro de Obras públicas señor Guerra del Río. En la estación fué recibido, en nombre del presidente de la Generalidad, por el secretario particular de éste, señor Alavedra, quien le anunció la visita del consejero de Hacienda señor Martín Estévez.

A las once de la mañana éste se personó en el hotel en que se hospeda el señor Guerra del Río, y conferenció con él largamente, y al terminar marchó a la Presidencia para dar cuenta el señor Companys de los términos de su entrevista.

Al recibir a los periodistas este mediodía, el Consejo de Hacienda dijo que había hablado con el señor Companys de su entrevista con el señor Guerra del Río, y que volvería esta tarde a hacerlo ante el Consejo.

En cuanto a su impresión personal, manifestó que la entrevista había sido muy cordial y que habían hablado del traspaso de los servicios dependientes del ministerio de Obras públicas a Cataluña.

Añadió, que aunque la conversación había sido muy extensa, no se había llegado a ningún acuerdo por tratarse de asunto de gran envergadura.

Queda—añadió—el asunto relativo a los puertos de Barcelona y Tarragona, del que también hemos tratado.

Anunció que volvería a celebrar otra entrevista con el ministro de Obras públicas, ya que se propone permanecer en Barcelona una semana.

Expuso también que el ministro había manifestado que la legislación sobre los puertos de Barcelona y Tarragona no lo hacía el Gobierno de la República cuestión cerrada, lo que le hizo creer que se llegará a una solución satisfactoria.

El ministro de Obras públicas estuvo este mediodía en el Ayuntamiento para cumplimentar y saludar al alcalde señor Pi y Suñer.

EL CONFLICTO MINERO DE SALLENT

Barcelona 20.—El consejero de Gobernación dijo a los informadores que la tranquilidad era absoluta en toda Cataluña.

En cuanto al conflicto minero de Sallent, dijo que hoy habían trabajado 1 150 obreros, y ya hay anotados para entrar 800 más, esperando que quedará todo resuelto mañana mismo.

Anunció que esta tarde se radiaría una nota tratando de la proyectada manifestación que algunos obreros metalúrgicos habían anunciado para esta mañana, sin permiso de la autoridad correspondiente.

Alumnos ingleses en El Escorial

El Escorial 20.—Llegaron 65 estudiantes londinenses alumnos del Instituto nocturno de Londres. Se alojan en el Instituto de Segunda enseñanza.

La primera lección de castellano la presidió el alcalde señor Carrizo, que saludó a los alumnos en nombre del pueblo.

El director del Instituto organizador del intercambio les dió la bienvenida.

Por último V. Corner resaltó la hidalguía española y agradeció las atenciones de que vienen siendo objeto.

Los estudiantes referidos permanecerán aquí 20 días.

El conflicto hullero de Asturias

Oviedo 20.—Visitó al gobernador civil la Directiva de la Empresa minera de la región, manifestándole que habiendo perdido las esperanzas de percibir auxilios del Estado, habían acordado cerrar las minas de Asturias a partir del primero de Agosto, toda vez que han agotado todos sus créditos particulares.

Hicieron notar que no pretendían coaccionar al Gobierno, y que se trata de una resolución impuesta por la situación angustiosa del negocio.

El gobernador prometió trasmitir al Gobierno cuanto le dijeron.

Los directivos de Falange Española injurian al gobernador de Sevilla y éste los mete en la cárcel

Sevilla 20.—El gobernador civil recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que había dado órdenes a la Policía para que procediera a la detención de los elementos directivos de Falange Española, por haberle dirigido un escrito de protesta por el incidente que ayer hubo en su despacho con motivo de la petición de apertura del centro social de dicha organización.

Además el señor Asensi Maestre ha remitido el escrito al Juzgado por si lo considera injurioso para la autoridad gubernativa.

Siguiendo las instrucciones del gobernador, la Policía comenzó de madrugada a practicar detenciones.

«LA MODA PRACTICA»
es la preferida por las señoras

BORIS I

Parece que se trata de un aventurero que prepara un negocio turbio

Barcelona 20.—Según noticias que llegan a nosotros, parece que la Policía ha logrado puntualizar algunos extremos relacionados con la vida del que se hace llamar príncipe Boris, lugarteniente del duque de Guisa.

Su verdadera nacionalidad es rusa y alcanzó el grado de comandante del ejército zarista.

Se trata de un extraordinario políglota que domina a la perfección el chino, japonés, francés, noruego, alemán, italiano, español, seis variantes del árabe y otras lenguas. En total, 22, entre ellas el catalán, que pronuncia con dificultad.

Durante cuatro años el titulado Boris I vivió modestísimamente en Las Palmas, dedicado a dar clases de idiomas.

Parece que no se trata de un perturbado, sino de un audaz aventurero que prepara un negocio turbio.

Importante incendio

Las llamas han prendido en veinte casas, amenazando destruir el pueblo

Avila 20.—A última hora de la noche se reciben noticias de Cilla, distante 30 kilómetros, dando cuenta de haberse declarado un incendio voraz, que se ha cernido a varias casas.

Salió inmediatamente el servicio de incendios, y según las noticias posteriores, las llamas han prendido en veinte casas, amenazando destruir al pueblo.

Corren peligro importantes cantidades de mieses amontonadas en las eras.

Los supuestos autores de un doble asesinato

Oviedo 20.—Se han celebrado careos entre los detenidos César Padrón, Concepción y Enrique Gutiérrez, supuestos autores del doble crimen cometido en las personas del cura de Posada de Llanes y de su ama de llaves.

La sirvienta de uno de los detenidos ha hecho graves acusaciones, creyéndose que hay una pista segura para el total esclarecimiento del hecho.

EL CINE

PELICULAS ARTISTAS NOVEDADES

Fredric March, Miriam Hopkins y George Raft, en «Cuanto soy»

Fredric March y Miriam Hopkins trabajan juntos por tercera vez en una película de la Paramount con la presentación de «Cuanto soy», cuyos papeles principales se hallan a cargo de George Raft y Helen Mack. El director de la obra es James Flood.

Las dos ocasiones anteriores en que tocó a March y a la Hopkins figurar en un mismo reparto, fueron las ofrecidas por «El hombre y el monstruo» y «Una mujer para dos». La primera de estas películas de la Paramount valió a Fredric March el premio anual de la Academia de Artes Cinematográficas; la segunda, de reciente estreno, y en la cual aparece también Gary Cooper, está resultando un triunfo de taquilla en Nueva York y otras grandes ciudades norteamericanas.

La mujer más odiosa de la pantalla en «Cuanto soy»

Blanche Friderici, «la mujer más odiosa de la pantalla», desempeña importante papel en el film Paramount «Cuanto soy», que tiene por intérpretes a Fredric March, Miriam Hopkins, George Raft y Helen Mack.

Blanche Friderici, que trabajó en la escena teatral neoyorquina durante buen número de años, debe el sobrenombre con que se la conoce, y que se dió ella misma, a los papeles que son su especialidad en la pantalla; o sea, de mujer inflexible, ajena a todo sentimiento de piedad.

Su primera interpretación de «mujer odiosa» la hizo en el drama «Lluvia» con la difunta Jeanne Eahels. A seguidas de esto pasó a Hollywood, llamada por Gloria Swanson, a fin de que la repitiese, esta vez para la pantalla, bajo el título de «Sedie Thompson». Desde entonces, la en un tiempo actriz cómica, quedó consagrada para interpretar personajes que distan mucho de serlo.

Jean Arthur

El espectador que no haya notado los nombres del elenco de «El Remolino», la reciente película de Columbia con Jack Holt, se preguntará al ver la primera escena entre éste y una joven artista: ¿Quién es esta chica? Y la pregunta será consecuencia, no de la belleza deslumbrante de la artista, ni del gesto dramático, ni de la trágica actitud, sino simplemente de su voz, tierna, arrulladora, sensitiva, en una escena suave, sin aspavientos, sin exageraciones; una escena que cautiva por su naturalidad.

Jean Arthur, como dicen en Hollywood, «ha llegado»; y ha llegado después de una larga jornada que ha tenido sus contratiempos y sus decepciones. La simpática rubia principió humildemente en la época de las «óperas caballunas», como efectuosamente se les llama a las películas vaqueras.

En este rudo y penoso ambiente Jean ganó sus primeros laureles arrancados entre el chaparral del desierto, no sin sufrir uno que otro rasguño. Su labor fué premiada con mejores asignaciones, y pasó a roles de mayor importancia, entre ellos uno con Emil Jannings, de grata memoria, en «Los Pecados de los Padres», y otras películas... luego vino la decepción para la artista que tan duro había trabajado, y el silencio por varios años. Jean entretanto no cejaba en su intento; habíase marcado una ruta hacia el triunfo en Hollywood, y en Nueva York se preparaba ingresando en el teatro.

Aquí su éxito fué tan rápido como en sus pinitos en el cine, pero más sólido y más duradero; hoy, de nuevo en Hollywood, los críticos la aclaman como una de las mejores actrices de la pantalla, indiscutiblemente la más prometedora.

Jean debe este notable resurgimiento a sus propios esfuerzos; «El Remolino» fué simplemente el vehículo en que hizo su triunfal retorno a Cinelandia, que tan definitivamente ha sellado con su actuación en «¡Para Siempre Mí!», también de Columbia, en la cual la estrella de las múltiples modalidades tiene la oportunidad de demostrar su magnífica preparación de artista, en un rol que la lleva de la edad de la ilusión, los diecisiete, hasta la edad de las decepciones, a los cuarenta años de edad, desgastada por el trabajo. Si en «El Remolino» Jean fué aclamada como algo inesperado en su papel de ingenua, en «¡Para Siempre Mía!» Jean Arthur se revela como actriz completísima.

En el contrato proscribe los besos, pero Fredric March halla una razón de peso

Entre las cláusulas del contrato de Evelyn Venable con la Paramount hay una en la cual se estipula que la actriz a quien pronto veremos de nuevo en el film de dicha editora titulada «La muerte está de fiesta» no tendrá obligación de presentarse en escena alguna en la cual haya de besarla el hombre.

Fredric March, después de haber cumplido al pie de la letra con las instrucciones recibidas, que de acuerdo con esto se le dieron, acertó a hallarse sentado junto a la hechicera actriz.

—Verdaderamente—le dijo, refiriéndose a la cláusula de marras—, verdaderamente, Evelny, no hay derecho...

—Pues, puede que así sea—le contestó ella—pero es lo que manda el contrato: y calcule usted lo que diría papá si supiese que no lo cumplimos.

—Sí—insistió March—la opinión de un padre es muy respetable. Póngase usted en mi caso y dígame con franqueza: ¿qué pensará papá cuando, al ver la escena, note que yo dejé de besarla a usted?

Un director de Hollywood dice que sólo las mujeres saben respetar como es debido

Si Alexander Hall, uno de los directores de películas de Hollywood, pensara de modo contrario al que piensa en cuanto a la respectiva capacidad de actores y actrices de la pantalla y hubiera cometido la imprudencia de decirlo, ¡pobre de él!... pero, el sexo fuerte es más tolerante; de modo, pues, que no ha habido actor alguno que se indigne porque el dicho director de los estudios Paramount declarara que no hay en Hollywood ni en el mundo entero nombre que, puesto a interpretar un papel, sepa posesionarse de él tan bien como una mujer.

El actor—dice Hall, que dirige en estos días a Dorothea Wieck, Alice Brady y Baby Leroy en «Han robado el niño de la señorita Eane», película en cuyo reparto figuran además, Jack La Rue, Dorothy Burguess, etc—, el actor llega a lo sumo a representar con toda la perfección imaginable, pero nunca a sentir el papel que representa o como siente el suyo una mujer. Y esto, sentir su papel, es lo que yo llamo representar como es debido.

Ida Lupino y Larry «Buster» Crabbe en «Amantes en cuarentena»

A juzgar por las exhibiciones previas que se han hecho en los estudios Paramount de «Cuscando la belleza», Ida Lupino y Larry «Buster» Crabbe forman una pareja ideal en la pantalla. Ambos trabajarán juntos en una nueva producción de la editora norteamericana, la titulada «Amantes en cuarentena», versión cinematográfica de la aplaudida obra teatral original de F. Tennyeón Jesse.

"LA MODA PRACTICA"

Es la preferida por las señoras

Jornadas Sanitarias de Santander

Como estaba anunciado, el próximo día 23 del corriente comenzarán en Santander estas Jornadas Sanitarias que prometen constituir un verdadero éxito científico, de vulgarización y educativo.

Entre las comunicaciones últimamente recibidas figuran las siguientes:

Doctor Montero de Valladolid: Los libros y folletos escolares de higiene para niños y la escuela móvil de puericultura de Valladolid.

Doctor Alonso de Palencia: ¡La vida efectiva del niño.

Doctor Chacón Enríquez, de Madrid: Higiene de la piel del niño.

Doctores Luis Pérez G. del Río y María de los Angeles Pérez G. del Río: El calcio en la sangre de los niños.

Doctor Conrado Alvarez, de Bilbao: Investigación sistematizada por tuberculosis abierta de un escolar en un grado de la Escuela de Cortes.

Doctor Novoa Lorenzo: Importancia de los portadores de gérmenes en el medio escolar.

Doctor Gómez Lafuente, de Zaragoza: De Normas en Biología e Higiene escolar; un nexo esquemático entre los dos aspectos.

Doctor Llopiz: El castigo en los niños.

Doctor Serre: La tuberculosis ganglio-pulmonar en la escuela.

Doctor Enrique Jaso: El crecimiento estatural ponderal del lactante español en el campo y en la ciudad (en colaboración el doctor Mora y Comas).

Doctor Sánchez de León, de Ciudad Real: Factores sociales de mortalidad infantil en la provincia de Ciudad Real. Deducciones prácticas.

Doctor Verdes Montenegro: Tuberculosis infantil.

Doctor Martín Fernández: Indicaciones de la intubación y la traqueotomía.

A partir del día 19, la Secretaría de las Jornadas estará instalada en el Colegio Oficial de Médicos de Santander, donde podrán recogerse los distintivos y la documentación necesaria, por parte de los jornadistas.

Obligacionistas de Tranvías

Para tratar asuntos de gran interés, se convoca a los señores Obligacionistas de los Tranvías Eléctricos de Granada—tanto a los actualmente adheridos a la Junta de Defensa, como a los que no lo estén—a la Asamblea que se celebrará el día 26 del actual a las 7 de su tarde, en los salones del Círculo Mercantil. (Campillo), Granada Julio 1934.—*La Junta de Defensa.*

Publicaciones

"Salud"

El número de «Salud» que acabamos de recibir constituye un verdadero alarde editorial, en el que no se sabe qué admirar más, si la belleza de las ilustraciones en huecograbado que lo adornan o el interés educativo y de vulgarización científica de los trabajos que publica. Entre ellos figuran los siguientes: La muerte heroica de un médico.—Los niños en la playa.—La alimentación del niño.—Tuberculosos gordos y flacos.—Las enfermedades de la moda.—La simulación.—Paremiología y pareomiografía higiénicas. — La nueva ley de Sanidad.—Para no llegar a sordos.—Beneficios y perjuicios de los baños de sol.—La Casa de Salud Valdecilla, y una amplia información de las Jornadas Sanitarias de Santander, etc., etc.

Los lectores de este diario a quienes interese conocer esta notable publicación, deberán solicitar un ejemplar gratuito a la administración de «Salud», calle de Claudio Coello, 3, Madrid.

SAL. VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

CRONICA DE PARIS

¿SE APRESTA FRANCIA A UNA NUEVA GUERRA?

Cuando Alemania se agita en convulsiones de régimen interior y Adolfo Hitler se ve precisado a continuar sus crímenes políticos asesinando a siete generales, Francia, por una mayoría impresionante: 472 votos contra 120, ha votado en su Parlamento la aceptación del aumento de los créditos militares. Se entra, por tanto, en una nueva fase de la política francesa cuya finalidad no ofrece dudas a nadie.

Pero lo que nadie pudo pronosticar fué esta unanimidad de los diputados franceses, más fuerte sin duda el móvil que a ella les impulsaba que sus distingos y matices políticos de orden interior. Hasta los parlamentarios socialistas votaron a favor del mismo, haciendo constar que «lo hacían por no menoscabar el espíritu de legítima defensa nacional», según palabras del diputado M. Moch.

El perfil más agudo de la sesión fué el hecho significativo de que incluso los neosocialistas aplaudieron en la Cámara al mariscal Petain cuando, en funciones de ministro de la Guerra, habló desde el banco azul.

Pero aún más interesante que el debate sobre la cuestión previa y que la discusión de los créditos, es la justificación, la inversión del importe de los mismos. Porque han de saber nuestros lectores que se trata nada menos que de «tres mil ciento veinte millones de francos», cuya aplicación se escalonará hasta el año 1938.

Los capítulos consiguientes se descomponen así: «mil doscientos setenta y cinco millones» para el ministerio de la Guerra: mejoramiento y refuerzo del sistema defensivo ya creado en las fronteras del Este; instalación de una artillería más potente; extensión hasta el Norte de la espesa red de fortificaciones, etcétera. Sin embargo, unos «ochocientos millones de francos», es decir, casi los dos tercios de la cantidad global, se invertirán en regularizar el excedente de los gastos cifrados inicialmente en «tres mil cuatrocientos cuarenta y dos millones», correspondiente al programa votado en el año 1928.

El alza de los precios y la necesidad vehemente de acelerar los trabajos determinaron ese desequilibrio de «ochocientos millones» entre los gastos calculados hace seis años y los gastos reales.

«Ochocientos sesenta y cinco millones» para la Marina: quinientos noventa y cinco para construcción y aprovisionamiento de depósitos de combustible líquido; ciento cincuenta para aeronáutica naval y el resto para trabajos suplementarios en la defensa de las costas.

«Novecientos ochenta millones» para el ministerio del Aire: construcción de una flota aérea de primera línea; salvaguardia permanente del territorio francés, la cual quedará en actitud defensiva y ofensiva expectante, pudiendo entrar rápidamente en acción a cualquier eventualidad bélica, si así lo demandaran las circunstancias.

Estos nuevos créditos que acaban de ser votados por las Cámaras de diputados para la defensa nacional de Francia se cubrirán por una comisión de Renta Amortizable y de Bonos del Tesoro público.

Mientras esto sucede en Francia y sobre poco más o menos en las demás potencias europeas, la Liga de las Naciones sigue haciendo el ridículo en Ginebra.

JULIO A REBORA.

París, Julio 1934.

DE HACIENDA

Pagos para el día 21

Se harán efectivos a los señores siguientes:

Don Félix Gómez Guellamón, don Abrahán González, don Antonio Hervás, don Juan de Dios Rosales, don Pedro Pérez, don Antonio Leyva, don Juan Espinosa, don Manuel Muñoz, don Manuel Martínez, señor inspector P. Veterinaria, don Antonio Arboleda, señor jefe de Telégrafos, don José Fiestas, don Juan Alvarez, don Miguel Díaz Arjona y Ayuntamiento de Baza.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 870 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 15 indigentes.

Sucesos de la provincia

Hurtos, denuncias y detenciones

La Guardia civil de Torvizcón ha detenido a José López Barbero, de 44 años, por hallarse reclamado por el juez municipal del citado pueblo, para cumplir arresto por hurto de frutas.

El detenido quedó a disposición de la autoridad antes citada.

El vecino de Pinos del Rey, Antonio Gómez Escobedo (a) «Barbillas» ha sido detenido por la Guardia civil, en virtud de encontrarse reclamado por el juez municipal de aquella localidad.

Escobedo quedó a disposición del mencionado juez, así como una caballería que se encontraba en su poder, que también se interesaba su rescate.

En el Salar se presentó anteayer en el cuartel de la Guardia civil, Blas Gordo Pérez, denunciando que la noche anterior le habían hurtado del corral del cortijo denominado «Gámez», donde tiene su domicilio, 50 gallinas.

Las gestiones que para el rescate de dichas aves y detención de los supuestos autores del robo ha hecho la Guardia civil, no han dado hasta ahora resultado alguno favorable, habiendo dado conocimiento del hecho a los puestos limítrofes.

El atestado instruído fué remitido al juez municipal del Salar.

Cuando prestaban servicio de vigilancia fuerzas de la Guardia civil en los montes públicos de Guájar Alto y Lentegí, acompañadas del guarda forestal del distrito de las Guájaras, fueron sorprendidos Diego Guerrero Rodríguez, con un horno de carbón de unas 40 arrobas de leña, procedente de 10 pinos cortados de monte bajo; Francisco Oliveros Rodríguez, con otro horno de carbón encendido, como de unas 30 arrobas de leña, y José Hernández Arnedo, que tenía unas 80 arrobas de leña trazada y preparada para carbonearla.

A dichos sujetos se les intervino las herramientas propias para aquel trabajo y se instruyó el correspondiente atestado, quedando a disposición del alcalde de Guájar Alto.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7,30.

Tren 813. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida a las 8,25.

Tren 416. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12,45.

Tren 428. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.

Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17,55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida a las 20,55.

LLEGADAS

Tren 806. Exprés. A las 8,20. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10,15. De San Francisco.

Tren 245. Omnibus. A las 20,45 De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 820. Omnibus. A las 12,15. De Almería.

Tren 425. Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 816. Correo. A las 21,20. De Alicante.

Los pequeños deben estar alegres

Un nuevo sistema para salvar sus dientes

LOS antiguos sistemas de cepillar no evitan las molestias dentales, pues la película que se forma constantemente en los dientes no queda eliminada.

Un nuevo dentífrico llamado Pepsodent contiene este moderno sistema que se ha descubierto para combatir la película. Su base es un material para limpiar y pulir que elimina por completo la película. Es dos veces más blando que los utilizados generalmente en las pastas dentífricas y es ABSOLUTAMENTE inofensivo.

Pruébelo Vd. Al desaparecer la película observe el fulgor maravilloso de sus dientes.

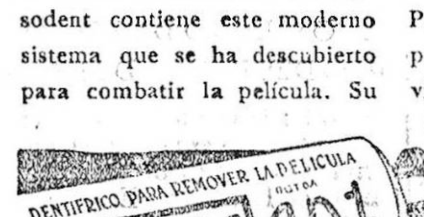

Escriba pidiendo un tubo de Pepsodent para 10 días a: Busquets Hermanos y Cía., Cortes, 591-A. Barcelona, incluyendo Ptas. 0'40 en sellos de correos para cubrir los gastos de envío.

4237

Folletín de EL DEFENSOR Núm. 63

LOS ESCLAVOS DE LA CULPA

por EMILIO GABORIAU

Traducción de F. Cabañas Ventura

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

—Sin embargo, apenas le he visto; anoche, como de costumbre, estaba ausente.

—Lo sabemos; estaba convidado en casa de un amigo nuestro, que ha procurado descubrir sus intenciones respecto a usted; si mañana se presenta Hortebic a pedir la mano de su hija para usted, no dirá que no.

Pablo vacilaba; el millón de dote de Flavia le tenía deslumbrado.

—Atención—interrumpió Hortebic—; oigo los pasos de Catenac.

No se había engañado el doctor; era el abogado que llegaba tarde, como de costumbre, procurando ocultar su contrariedad bajo la más amable sonrisa.

Al verle, Mascarot se puso tan furioso y se adelantó hacia él con aire tan amenazador, que Catenac, a pesar suyo, retrocedió un paso.

—¿Qué significa esto?—murmuró.

—¿No lo adivinas? ¡Quiere decir que conozco la profundidad de la infamia!—añadió el agente con voz terrible.—¡Procuré atraerte hacia nuestro lado, y únicamente has pensado en vendernos! ¡Fiaba en tu lealtad, y me tendías un lazo para hacerme caer a la hora misma del triunfo!

—¡Yo te juro...

—¡Basta de juramentos! ¡Una palabra de Perpiñán me ha puesto al corriente de todo! ¿Acaso no sabes que el duque de Champdoce puede identificar al niño que busca mediante algunas cicatrices?

—Es verdad, no recordaba...

Enmudeció, de pronto, desconcertado por la mirada del agente.

—¡Ah!—prosiguió Mascarot—, eres un traidor cobarde. Ni los presidiarios faltan a sus palabras entre sí. Te creía infame, pero no hasta este extremo.

—¿Por qué ocuparme entonces contra mi deseo?

Fué tal la indignación de Mascarot al escuchar estas palabras, que, cogiendo a Catenac por el cuello, le sacudió como si fuera a estrangularle.

—Me sirvo de ti, víbora venenosa—dijo—, porque te he imposibilitado para poderme dañar. Y me servirás si te digo que tengo pruebas de tu crimen, y que tu reputación mal adquirida, tu dinero, tu libertad, tu misma vida, dependen del éxito de nuestra empresa. Esas pruebas están en lugar seguro, y ¡que me suceda cualquier trastorno, y las presento al procurador imperial!

Hubo una pequeña pausa, que pareció formidable a Pablo.

—Ruego a Dios—añadió el agente—que no nos ocurra ningún accidente a Hortebic, a Pablo y a mí. Si cualquiera de nosotros es víctima de un accidente poco natural, tu sentencia está firmada. Hombre prevenido vale por dos: ahora medita lo que debes hacer.

Catenac hallábase aterrado; en su rostro se pintaban las más horribles pasiones. Pero, ¿quién se inquietaba? ¡Estaba vencido, encadenado, y a delación le amenazaba!

Mascarot bebió un sorbo de tisana, y después, como si nada hubiera sucedido, se sentó en un sillón y colocó bien sus anteojos, que la rapidez de sus movimientos habían hecho caer.

—Debo decir también, amigo Catenac, que debido a ese detalle que querías ocultarme, conozco hoy un poco mejor que tú el negocio de Champdoce. Lo único que tú sabes es lo que el duque ha querido decíroslo a ti y a Perpiñán. ¿Y tienes seguridad de que no os ha engañado? Yo estoy mejor informado y no te admirará, porque hace mucho tiempo que trabajo ese negocio.

—En efecto, hace mucho tiempo—afirmó el Doctor.

—Y quiero que sepáis la causa de que yo lo emprendiera. ¿Os acordaréis quizá de un cierto escribano que vivía cerca del palacio de Justicia y que, según decían, le graba que la gente conteste y bien? Un negocio torpe, sin embargo, le condujo a poder de la justicia, y tuvo que sufrir dos años de prisión.

—Efectivamente, recuerdo...

—¡Era muy listo aquel muchacho! Compraba el peso papeles manuscritos de todas clases, y luego detenidamente los repasaba, encontrando, entre muchos que nada valían, algunos escritos preciosos. ¡Figuraos cuántas veces no se arrepentirá el hombre de más seso de haber escrito una carta imprudente! ¿En qué casa célebre no figuran cartas y manuscritos? Es tanto lo que me sorprenden estas repeticiones, que me pregunto cómo esas personas prudentes no emplean para escribir esa clase de tinta que se evapora sin dejar rastro a los ocho días.

Aquel sistema me agradó, y me dediqué también a comprar papeles viejos, y entre otros muchos curiosos, encontré éste.

Y sacando de un cajón de la mesa un fragmento de papel, sucio, y roto, se lo tendió a Hortebic y a Pablo, diciendo:

—¡Mirad!

En la parte superior del papel se leían estas palabras:

«Ojihortseun emavleúved etnecoñi yos dadeip».

Y debajo de estas letras con caracteres más gruesos decía:

«¡Jamás!»

Evidentemente, lo que tenía ante los ojos era un criptógrafo, es decir, una carta escrita con una clave especial, que la ponía al abrigo de una indiscreción. Hecha esta reflexión, convine en que no se adoptan tantas precauciones para comunicaciones vulgares, convenciéndome al fin de que aquel papel encerraba algún secreto precioso.

Catenac escuchaba desdeñosamente, porque tenía una naturaleza de esas que no reconocen superioridad ajena, y que, aún vencidas, se resisten a conocer su derrota.

—La consecuencia estaba indicada—dijo irónicamente.

—Sí: era cuestión elemental, pero faltaba hallar la clave; a veces son las más difíciles de descifrar las que más sencillas parecen, estrellándose ante ellas la vanidad humana. Era por la mañana, y, cerrando la puerta, juré no salir de allí hasta tener el jeroglífico descifrado.

Pablo, el doctor, y aún Catenac, examinaron sucesivamente y con mucha atención el papel que les mostraba Mascarot.

Aquellas letras, que parecían reunidas a la casualidad, no les decían nada.

—A fe mía—dijo el doctor impaciente—, me doy por vencido.

Mascarot, a quien ciertamente no faltaba vanidad, se sonreía, y tenía sus razones para hacer que el asombro de sus compañeros se prolongase lo más posible.

—¿No lo adivináis?—dijo tomando el papel de manos de Pablo.

—No tal—repuso el abogado con voz ronca.

—Os confesaré, sin embargo—repuso Mascarot—, que al principio comprendía yo tanto como vosotros; pero no arrojé el papel al suelo; aquel papel venía a mis manos después de haberse conservado mucho tiempo, a juzgar por su color amarillo y su casi borrada tinta. Además, una voz interior me decía que aquel papel era el que nos había de enriquecer a todos.

—¡Todos los predestinados creen oír en sueños voces semejantes!—dijo el abogado con acento burlón.

Mascarot creyó prudente no hacerse cargo del epigrama, y continuó:

—El hombre siente siempre deseos de saber, un germen de curiosidad, que es a lo que deben su existencia todas esas charadas y logogrifos que ocupan los ocios de aquellos que ignoran el valor del tiempo. Sólo una confianza pueril me alentaba, porque muy bien, después de calentarme la cabeza, podía llegar a una tontería lo mismo que a un gran descubrimiento; las probabilidades eran iguales.

Después de examinar detenidamente ambas partes, adquirí el convencimiento de que la letra de cada uno de ellos había sido trazada por distinta persona, y de que si era una mujer quien había compuesto el enigma, era un hombre quien había agregado:

«¡Jamás!»

«¡Jamás!»

Esta palabra debía ser una consecuencia del renglón anterior, y probablemente un diálogo entre dos personas; una mujer que pedía y un hombre que negaba.

Pero, ¿por qué se empleaban dos idiomas, digámoslo así? ¿Por qué aquellas frases enigmáticas, aquella invención de un abecedario nuevo?

Reflexioné unos momentos y hallé la explicación: la súplica de la mujer contendría un secreto peligroso, mientras que la simple negación no comprometía a nada. ¿Cómo la súplica y la negativa estaban en el mismo papel? También pude explicármelo. La carta había pasado probablemente a manos de una a otra casa vecina; acaso no había hecho más que salir de una a otra habitación de la misma casa.

Terriblemente impresionada, una mujer trazaría ese renglón, y por medio de un criado cualquiera lo habría hecho pasar al hombre de quien imploraba piedad.

El, profundamente enojado, escribiría debajo esa palabra «Jamás», y devolviéndolo al sirviente, le diría: «Lleve esto a su señora.» Explicado así el asunto, sólo necesitaba descifrar el enigma, cuya clave me fué proporcionada por la casualidad. Buscando alguna señal en el papel, puse maquinalmente el escrito hacia la luz, el respaldo hacia mí, y entonces pude leer correctamente lo

Elecciones municipales

EL TINGLADO ELECTORAL

Ya salió aquello. Cuando han sido barridos los Ayuntamientos de elección popular y los hombres que tienen en sus manos el Poder público se han repartido las Comisiones gestoras en todos los pueblos de España, surge la iniciativa lanzada en el último Consejo de ministros de convocar elecciones municipales a título de conocer el estado de la opinión española.

Apresuradamente, y recurriendo a los procedimientos de viejo estilo, se ha montado la maquinaria política bajo la dirección técnica de los antiguos caciques. Ya está preparado el tinglado electoral. Ya están listos los resortes necesarios para unas elecciones. Y es en este momento preciso cuando el Gobierno estudia la conveniencia de «complacer a las izquierdas» en su deseo de que se consulte la opinión política del país.

No sabemos a la hora presente si el Gobierno se decidirá o no por la consulta electoral. La cuestión, tal y como se plantea, tiene las características de una broma pesada. Porque a nadie se le oculta que, después de haber demolido la mayoría de los Ayuntamientos españoles para entregar la dirección de los Municipios a los elementos afines, las elecciones las ganará sencillamente quien las haga. No será preciso que se movilice la opinión popular. Bastarán los resortes de los Gobiernos civiles.

¿Qué garantías de imparcialidad pueden ofrecer quienes han montado el tinglado electoral de las Comisiones gestoras? En casi toda España se ha hecho lo mismo que en la provincia de Granada. No se ha dejado en pie ningún Ayuntamiento donde tuvieran mayoría las fuerzas contrarias a la política ministerial. En estas condiciones, la convocatoria de unas elecciones municipales no ofrece la menor garantía. Y si se agrega que la consulta se hace para «complacer a las izquierdas», que piden elecciones, el acuerdo adquiere un matiz sarcástico verdaderamente lamentable.

Las elecciones municipales son absolutamente necesarias. En Abril del año próximo cumplen cuatro años de actuación los Ayuntamientos elegidos el año 31. Por las excepcionales circunstancias políticas que ha atravesado el país no se hizo oportunamente la renovación bienal que dispone la ley. Y a la hora presente nadie pone en duda la conveniencia de ir a una consulta electoral.

Pero las elecciones no se pueden hacer a gusto de este o de aquel partido político. Hay que hacerlas a satisfacción del país y con las garantías de imparcialidad a que tiene derecho la opinión pública. Y sólo en esas condiciones de respeto al sufragio y a la libre expresión de la voluntad popular se puede ir a la consulta para conocer la opinión política del país.

No son, por eso, los actuales gobernantes los que pueden hacer unas elecciones si honradamente se pretende que el país exprese, mediante el sufragio, su voluntad. Ahora bien, si lo que se desea es falsear una vez más la opinión pública con subalternos fines políticos, el momento no puede ser más propicio. Abona el éxito la maquinaria electoral previsoramente montada por los hombres que hoy gobiernan.

MATADERO PUBLICO

Estado demostrativo de la carne sacrificada el día de ayer:

Becerros, 13 a 3 65 pesetas kilo; novillos, 0, a 0 00; toros, 1, a 3 50; bueyes, 0, a 0,00; vacas, 2 a 3,35; vacas de rastra, 0, a 0,00; borregos, 148 a 3 32; borregos primales, 0, a 0,00; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos 6, a 3,00, y carneros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.ª, 5,00; de 2.ª, 3,50; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3 75.

INFORMACION DE MADRID

El ministro de la Gobernación habla sobre el acuerdo del Consejo de ministros de celebrar elecciones en el próximo mes de Noviembre

El Consejo del Instituto de Reforma Agraria acuerda la expropiación de numerosas fincas de las provincias de Granada y Cádiz

FIRMA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid 19.—El ministro de Justicia sometió a la firma del presidente de la República el nombramiento de magistrado del Supremo a favor del subsecretario de Hacienda señor Urzáiz.

También ha firmado el presidente los decretos nombrando cuatro fiscales que designa el Estado para el Tribunal de Casación de Cataluña.

LA EXPROPIACION DE FINCAS DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA

Madrid 18.—Hoy se reunió en sesión de pleno el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Se acordó expropiar más de la mitad de un centenar de fincas propiedad del ex conde de Toreno, situadas en Gor (Granada), y del ex marqués de Santacruz, en la provincia de Cáceres.

Fueron nombrados don Jesús Cánovas y don José Castro, representantes del Instituto, como propietario y obrero, respectivamente, para que, representando a dicho organismo, actúen en la Junta nacional del Pero obrero.

NUEVA ACUÑACION DE MONEDA

Madrid 18.—Dentro de pocos días el Tesoro estará enriquecido con dos millones de pesetas, que se pondrán en circulación, acuñadas por la Casa de la Moneda.

EL PRECIO DEL PAN EN MADRID

Madrid 19.—Los tahoneros han enviado a los periódicos un escrito haciendo historia del conflicto creado desde que a primeros de Junio anunciaron que por la elevación de la tasa mínima del trigo no tendrían más remedio que subir el precio del pan.

El conflicto fué conjurado en principio, pero a base de que el Gobierno buscara una fórmula armónica; más ante la pasividad del Poder público, anuncian que a partir del día 21 del corriente cesarán en la fabricación del pan de familia.

EN TORNO A LA PROVISION DE LA CARTERA DE ESTADO

Madrid 19.—Un periódico publica lo siguiente:

Se trata de saber quien sustituirá al señor Pita Romero en la cartera de Estado, o mejor dicho, quién sube en este cargo al señor Rocha.

Se ha hablado del señor Madariaga, pero seguramente que el delegado de España en la Sociedad de Naciones carece de ambiente en el ministerio de la plaza de Provincias, y es muy difícil que el señor Madariaga vaya a Moscú.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Madrid 19.—Un periodista sostuvo con el ministro de la Gobernación el siguiente diálogo:

—El propósito del Gobierno—dijo el ministro—es que haya elecciones en Noviembre. El Consejo de ministros, a propuesta mía, se ha ocupado del asunto ya en principio. A mi juicio, hacen falta unas elecciones. La inspección en el Ayuntamiento de Madrid llegará hasta donde la orden del 2 de Junio, publicada en la «Gaceta» del día 3, lo autoriza. El artículo primero de esta orden dice que las Diputaciones y Ayuntamientos, que a partir del 14 de Abril recibieron recursos extraordinarios del Estado, subvenciones con destino exclusivo a la ejecución de obras o servicios de carácter público, remitirán a la superioridad una certificación del empleo dado a dichos fondos.

—En el caso probable de que en la inspección aparecieran cargos contra el Ayuntamiento de Madrid, ¿hasta dónde llegaría usted?

—Yo, con la ley en la mano, no me detengo más que allí donde la ley me dicte.

—Iremos a un régimen de excepción, dentro de la ley municipal, para Madrid.

Se ha sabido que para la inspección en el Municipio madrileño ha sido designado el señor Carbonell.

EL SR. ALBA CUMPLIMENTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 19.—Antes de regresar a La Granja, el presidente de la República recibió al presidente del Parlamento, que fué a cumplimentarle, pues se propone emprender en breve su viaje a Suiza.

BANQUETE DE LOS EMPLEADOS CORPORATIVOS AL SEÑOR ULLED

Madrid 19.—Hoy se ha verificado en un hotel del Guadarrama el banquete ofrecido por los funcionarios de la organización corporativa al director general del Trabajo señor Ulled, asistiendo 500 comensales.

Con el agasajado se sentaron a la mesa los ministros de Hacienda, Marina, Guerra, Gobernación y Obras públicas.

Se leyó una carta de adhesión al acto del señor Lerroux, quien, entre otras cosas, decía que está dispuesto a terminar con las malas pasiones existentes que nos conducen a situaciones peligrosas.

Alude al constante ataque de que se hace objeto a los republicanos verdaderos de la República y de España por aquellos elementos que no supieron hacer la revolución en el transcurso de sesenta años desde la restauración borbónica.

Termina diciendo que frente a la revolución que preconizan los socialistas él está dispuesto a enfrentarse con sus elementos.

A continuación ofreció el homenaje el señor Casas Pérez.

Pronunció un breve discurso el ministro de Marina, quien ensalzó los méritos del señor Ulled.

Luego habló también el ministro de Hacienda, quien se ocupó de la lucha de clases, dirigiendo ataques a los socialistas.

Finalmente el agasajado agradeció el homenaje que se le tributaba.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid 19.—Hoy se ha reunido la Comisión encargada del traspaso de servicios a la Generalidad.

Se continuó el estudio de la valoración de los servicios de Obras públicas, asunto que no se terminará probablemente en las sesiones que quedan por celebrar esta semana.

En la próxima no se celebrarán sesiones, dedicándose toda ella al descanso; pero si no hubiera otro remedio éstas se celebrarán en Barcelona.

Cuando se reanuden las conversaciones se comenzará la valoración de los derechos reales.

El resto de la labor que queda después carece de importancia.

LAS OPOSICIONES AL CUERPO PERICIAL DE ADUANAS

Madrid 18.—Hoy publica la «Gaceta» una orden del ministerio de Hacienda, en la que se dice que las mujeres no pueden tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas.

Se funda la disposición, en que si bien la Constitución establece el principio de que todos los españoles tienen derecho a ocupar cargos públicos, en el Reglamento de Aduanas se exige como requisito esencial que los opositores sean hombres.

LA OCUPACION DE LA POSICION DE SEMARA EN EL DESIERTO

Madrid 19.—Un periódico da la noticia de que el gobernador general del Sahara envió un telegrama al coronel Capaz participándole la ocupación en el desierto de la posición de Semara, de gran importancia por ser el paso obligado de las caravanas que cruzan el desierto.

Un redactor del «Heraldo» ha tratado hoy de confirmar la noticia en la Dirección general de Marruecos y Colonias, pero no ha sido fácil, aunque las noticias particulares parecen ser que están de acuerdo con el contenido del telegrama.

Si para mañana se confirma, publicará dicho periódico una amplia información sobre la importancia de Semara y la permanencia nuestra en el Sahara.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN UNOS POZOS DE MADRID

Madrid 19.—Los obreros que trabajan en la ampliación del Banco de España, se han declarado en huelga de brazos caídos por no concedérseles un aumento del cincuenta por ciento en los jornales, que se había solicitado.

Los huelguistas se han situado en los pozos, que están a gran profundidad, y cortado las escalas de acceso al exterior.

La fuerza pública se ha colocado en las cercanías de los pozos, con objeto de que no se facilite comida a los huelguistas para ver de este modo si se les reduce y salen fuera.

RIÑEN EN UN ANDAMIO Y UNO DE ELLOS CAE A LA CALLE

Madrid 19.—Dos albañiles que trabajaban en un andamio de gran altura, llamados Valentín Aranaz e Ignacio Caballero, trabaron discusión, agrediéndose.

Ignacio cayó a la calle, resultando con la fractura de varias costillas e intensa conmoción cerebral. Su estado es gravísimo.

Información municipal

La comisión de Abastos acuerda suscribir la actitud del alcalde en el conflicto de los minoristas

Anoche se reunió la comisión de Abastos, presidida por el alcalde, para tratar del conflicto de los minoristas de los mercados, que, como se sabe, aún mantienen. Asistieron a esta reunión todos los miembros de la expresada Comisión y varios tercenistas representando a su gremio.

Se tomó como único acuerdo el de no aceptar peticiones algunas de los minoristas hasta tanto no cesen en su actitud. Cuando así sea, la Alcaldía y la comisión de Abastos estarán dispuestas a abrir todas las corrientes de cordialidad y aceptar, si son procedentes, las peticiones que se formulen.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Elecciones para designar los vocales de la sección de viajantes de Comercio, representantes y agentes comerciales del Jurado mixto del Comercio en general de Granada

Decretada por orden del ministerio de Trabajo de 17 de Octubre de 1933 la constitución de una Sección de Viajantes de Comercio, Representantes, Comisionistas y Agentes Comerciales, dentro del Jurado mixto del Comercio en general de esta capital, dicho Ministerio, por orden de 25 de Junio último, ha dispuesto se verifiquen elecciones para designar los vocales efectivos y suplentes de cada representación, y para cuya celebración esta Delegación provincial de Trabajo da las siguientes instrucciones:

1.° Los cuatro vocales efectivos y cuatro suplentes de representación patronal, serán elegidos por la Agrupación de Vendedores de Abonos, de Granada, con 46 obreros, y por la Asociación del Comercio de Tejidos, con 400; ambas entidades sólo por el número de viajantes que tengan. Las votaciones las realizarán dentro de cada Asociación, remitiendo a la Delegación provincial de Trabajo las correspondientes actas antes del día 30 de los corrientes, a fin de verificar el escrutinio de las elecciones, que tendrá lugar en el domicilio de la Delegación provincial, Azacayas, 5, el día 2 del próximo Agosto, a las doce y media de su mañana, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 27 de Noviembre de 1931.

2.° Los cuatro vocales efectivos de representación obrera, y cuatro suplentes, se elegirán por votación directa e individual, en el domicilio de esta Delegación, el día 26 de los corrientes, de doce de la mañana a dos de la tarde, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 27 de Noviembre de 1931.

Podrán tomar parte en las elecciones para designar los vocales de representación obrera, todos aquellos que acrediten, mediante la presentación de los documentos correspondientes, cédula de vecindad, carnet, etc., su condición de profesionales de la Sección que se trata de constituir.

VIDA DEPORTIVA

Clausura de la Asamblea nacional de Fútbol

Calendario de la primera División de Liga

San Sebastián 19.—Hoy se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea nacional de fútbol.

Se han adoptado los siguientes acuerdos:

La Segunda División de la Liga jugará los encuentros de su competición en dos zonas geográficas, ascendiendo automáticamente el campeón de cada zona.

Se acuerda dar un voto de confianza al Comité para aprobar la distribución geográfica sin lesionar los intereses de los Clubs.

Esta competición de Liga comenzará el día 16 de Septiembre jugándose todos los domingos hasta el 30 de Junio, dejándose dos fechas libres para los partidos internacionales que serán la del 20 de Enero en que se celebrará el match España-Francia en Madrid, y el 17 de Febrero en Alemania, entre el equipo de esta nación y el de España.

Habrá también un partido de homenaje a Ricardo Zamora.

Se reservan las fechas del 12 de Octubre, 25 de Diciembre y 1.° de Enero para eventualidades.

CALENDARIO DE LA PRIMERA DIVISION DE LIGA

1.ª fecha. Barcelona Arenas; Madrid Betis; Racing de Santander-Donostia; Sevilla Athlétic de Madrid; Athlétic de Bilbao Oviedo; Valencia Español.

2.ª Arenas-Valencia; Donostia-Madrid; Athlétic de Madrid Racing; Oviedo-Sevilla; Español-Athlétic de Bilbao.

3.ª Arenas Betis; Barcelona-Donostia; Madrid Athletic de Madrid; Racing Oviedo; Sevilla-Español de Barcelona; Valencia-Athletic de Bilbao.

4.ª Betis Valencia; Donostia Arenas; Athletic de Madrid-Barcelona; Oviedo-Madrid; Español-Racing; Athletic de Bilbao Sevilla.

5.ª Betis-Donostia; Arenas Athlétic de Madrid; Barcelona-Oviedo; Madrid Español; Racing Athlétic de Bilbao; Valencia Sevilla.

6.ª Donostia-Valencia; A. Madrid-Betis; Oviedo-Arenas; Español-Barcelona; A. Bilbao-Madrid; Sevilla Racing.

7.ª Donostia-A. Madrid; Betis-Oviedo; Arenas Español; Barcelona A. Bilbao; Madrid Sevilla; Valencia Racing.

8.ª A. Madrid-Valencia; Oviedo Donostia; Español Betis; A. Bilbao Arenas; Sevilla-Barcelona; Racing Madrid.

9.ª A. Madrid Oviedo; Donostia Español; Betis-A. Bilbao; Arenas Sevilla; Barcelona Racing; Madrid Valencia.

10 Valencia-Oviedo; Español Athlétic de Madrid; Athlétic de Bilbao Donostia; Sevilla Betis; Racing Arenas; Madrid Barcelona.

11. Oviedo-Español; Athlétic de Madrid-Athlétic de Bilbao; Donostia-Sevilla; Betis-Racing; Arenas Madrid; Barcelona Valencia.

La segunda vuelta se celebrará por el mismo orden de la primera, pero invirtiendo los campos de juego.

El presidente de la Federación Nacional presentó la dimisión de su cargo por negarse a retirar las suyas presentadas ayer, por los señores Palacios y Oliver, pero más tarde se solucionó todo.

Se ha acordado que el Comité nacional estudie la manera de indemnizar a los clubs Celta, Murcia, Zaragoza y Valladolid.

Asimismo felicitar al presidente de la República por la donación de premios para el campeonato internacional del mundo.

Finalmente, se acordó dirigir telegramas de felicitación a los corredores españoles Trueba, Ezquerra, Cañardó y Montero, que participan brillantemente en la vuelta ciclista a Francia.

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO

Grandioso programa de Variedades sonoras

Hoy VIERNES 20 de Julio de 1934

Secciones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.° Selecto y distraído programa de variedades sonoras.

2.° Grandioso y emocionante estreno de la gran super-producción de las selecciones Capitolio titulada

EL PRIMER DERECHO DE UN HIJO

Por HARTA THIELE y ANNA MORENA, con HERMAN VALLENTIN.

Grandiosa película de Tesis, que propugna por una sociedad más humana y más sensible. Hablada en alemán.

PRECIOS POPULARES

Butaca de Patio . . 0 50

Localidad general. 0 30

Mañana, formidable Estreno

EL HOMBRE LEON

La más emocionante producción hecha por el gran actor BUCTER CRABE.

Totalmente hablada en Español

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS -- NARIZ -- GARGANTA

PLAZA NUEVA, 15, PRAL.

De 3 a 5.

Manifestaciones del príncipe de Andorra

Barcelona 19.—Comunican de la Seo de Urgel que esta tarde recibió a los periodistas el príncipe Boris, quien dijo que no descendía del duque de Guisa sino que únicamente actúa como lugarteniente del duque, y que tiene verdadero derecho para ostentar el principado de Andorra.

Agregó que hace dos días que firmó un decreto nombrando guardasellos a don José Sánchez, secretario del Juzgado Municipal de Seo de Urgel, y encargándole una inspección por todo el territorio.

Pida el agua embotellada en todas partes

NUEVO MODELO DE BOTELLA DE 2 LITROS, CON IMPORTANTE BAJA DE PRECIO

Depósito en Granada, Navas, 22

VARIAS NOTICIAS

Las entidades patronales de las minas de Oviedo anuncian el cierre de las explotaciones para primero de Agosto

LA FAMILIA DEL SR. SELVAS ES AJENA A LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS POR EL ALMA DEL QUE FUE CONSEJERO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 19.—En la Comisaría general de Orden público facilitaron una nota de la viuda del consejero de Gobernación señor Selvás, en la que se dice que por haberse anunciado la celebración de ceremonia religiosa con motivo de la muerte de su marido, hace constar que tanto en este anuncio como en la ceremonia religiosa, son ajenos los herederos legítimos del finado y la viuda como representante de los mismos.

Lamenta el carácter político que se pretende dar a dichos actos en contradicción con la voluntad de aquellos que sienten por la memoria de don Juan Selvás sus mayores simpatías y sobre todo con la Generalidad de Cataluña.

DETENIDOS POR EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Murcia 19.—Acerca del hallazgo de explosivos en un hospedaje de la calle de Santa Catalina, se sabe que uno de los artefactos estaba envuelto en un periódico.

Además del secretario de la Agrupación Socialista de Murcia, han sido detenidos el estudiante Manuel Lazo, de la Juventud de dicho partido; Manuel Alvea, comunista, y Manuel Gómez, sin filiación política.

El secretario de la Agrupación Socialista, Antonio Molina, y el estudiante, se alojaban en el hospedaje donde fueron halladas las bombas.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

DOS GUARDAS HERIDOS POR MALEANTES

Bilbao 19.—El guarda nocturno de Sestao, Juan Escurri, descubrió de madrugada una partida de malhechores, con los que se tiroteó, acudiendo otro guarda y una pareja de la Guardia civil.

En el tiroteo resultaron los dos guardas heridos. Los maleantes fueron apresados.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Málaga 19.—A las doce de la mañana, y asistiendo numeroso público, se celebró en el teatro Vital Aza una asamblea de agricultores para pedir se cumpla la tasa del trigo.

Fueron aprobadas unas conclusiones, que se darán al Poder público.

A la asamblea asistieron los diputados a Cortes por la provincia.

LOS EXPORTADORES VALENCIANOS

Valencia 19.—Por sectores de la exportación valenciana y comerciantes aragoneses se ha descubierto un hecho en la Compañía del ferrocarril de Aragón, que puede tener derivaciones muy importantes.

TELEGRAMA DEL SEÑOR SAMPER AL SEÑOR COMPANYS

Barcelona 19.—El presidente de la Generalidad de Cataluña ha recibido del presidente del Consejo, señor Samper, un telegrama que dice:

«Presidente del Consejo a presidente de la Generalidad.—Recibido telegrama y oficio de V. E., daré cuenta al Consejo de ministros. Agradezco solicitud con que ha realizado su gestión, esperando confiado el acoplamiento Estatuto y Constitución ley de Cultivos, que conduzca a solución satisfactoria.

Me complazco en saludarle afectuosamente, *Ricardo Samper*»

EL PRINCIPE DE ANDORRA

Barcelona 18.—El príncipe de Andorra, Boris I, continúa en la Seo de Urgel.

LA HUELGA DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

San Francisco 18.—El administrador de la N. R. A., general Johnson, se ha convertido en director de la junta general de los trabajadores del puerto.

El Comité obrero ha dado por terminado el conflicto.

ANUNCIO DE CIERRE EN LAS MINAS DE ASTURIAS

Oviedo 19.—Las directivas de las empresas mineras han acordado cerrar las minas el día primero de Agosto en vista de haber perdido la esperanza de recibir auxilio económico del Estado.

SE AMENAZA CON LA HUELGA GENERAL

San Sebastián 19.—Las directivas de las sociedades obreras han declarado la huelga general por 48 horas, si el Ayuntamiento no resuelve la cuestión relacionada con la construcción del hospital.

ASAMBLEA DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Valencia 19.—Ante la crisis por que atraviesan los productores de frutas y hortalizas, se ha proyectado la celebración de dos asambleas, una en Carlet y otra en Sagunto.

Crónica de espectáculos

Salón Nacional

La inolvidable pareja de «El Desfile del amor», la guapísima estrella Jeanette Mac Donal, genial y excelente cantante, y el simpático Maurice Chevalier, son los protagonistas de la deliciosa super-comedia titulada «¡Ámame esta noche!», que se proyecta hoy viernes en este popular cinema.

No hay que decir que la referida pareja triunfa nuevamente con esta nueva de sus creaciones y que tanto por su presentación, como por la encantadora partitura musical, la película «¡Ámame esta noche!» es una de las más lindas de la Casa Paramount.

Regirán los populares precios de 25 céntimos butaca.

Mañana «Un hombre de paz», película de cow boys, con sus tiros, carreras, puñetazos, etc., etc.

Coliseo Olympia

«El primer derecho de un hijo» es el título que lleva la grandiosa superselección Capitolio, que se estrena hoy en el elegante y confortable Coliseo Olympia.

Ya por el título nos da a conocer que se trata de una gran película de asunto noble, audaz y sincero, que causará gran sensación al distinguido público que visita este Coliseo.

Un film completamente nuevo y original, de gran enseñanza para la humanidad presente, la interpretan la gran actriz Hartha Thierle, Anna Morena y el gran actor Vallentín, hablada en alemán. Una película recomendable a pequeños y mayores y sólo se proyectará hoy.

Lea nuestra edición de la tarde

LA BOLSA

Madrid 18.—Interior, 69 60
Amortizable 5 por 100, 83 00
Amortizable 4 por 100, 165 00
Banco de España, 578 00
Tabacos, 207 00
Libras esterlinas, 42,45.
Francos, 27 15
Bélgica, 7 37
Liras, 63 10.
Francos suizos, 239 60

Salón Nacional

Hoy VIERNES 20 de Julio de 1934

Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche.

MARAVILLOSO PROGRAMA

«Paramount Films» presenta la deliciosa super comedia de ambiente frívolo y de sin igual encanto, titulada

¡Ámame esta noche!

Interpretación acertadísima de la pareja favorita del público

Jeanette Mac Donald y Maurice Chevalier

(La misma pareja de «El Desfile del amor»).

Sólo se proyecta hoy

Precios popularísimos

Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts.

Mañana,

«Un hombre de paz»

Película de cow boys.

TIROS, CARRERAS

ANUNCIO

Comisión Gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convoca para que los que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 28 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes, en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución industrial, muestra del artículo o artículos que ofrezcan en las proposiciones que se indican, en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarlas los licitadores en dicho Hospital, todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, como asimismo se hará el depósito del 5 por 100 en la Caja del Establecimiento.

Las citadas muestras de artículos podrán presentarlas a la Comisión Gestora desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la misma para su adjudicación. De dichas muestras, al presentarlas, se les entregará recibo.

Las muestras de los artículos no adjudicados podrán retirarlas los ofertantes dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la compra, y siempre que no se hayan consumido en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

Será de cuenta de abono de los ofertantes el importe de los anuncios, a prorrateo, como asimismo se les hará el 1,30 por 100 de descuento por pagos del Estado, siempre que se les adjudique algún artículo.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de quinientos gramos cada una, como mínimun, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De los no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo, para la prueba de cocina, si procede.

Granada 19 de Julio de 1934.—El Presidente, *Antonio Muñoz.*

Unos comentarios sobre la unión de los republicanos de izquierda

Madrid 19.—Hablando un periódico de la actitud de los republicanos de izquierda, dice lo siguiente:

«El contacto es estrecho, íntimo, pero la actuación de cada uno se atemperará a las circunstancias. Claro es que la posición de todos no es la misma. Unos tienen una posición mas avanzada y están propicios a emprender una campaña que reviva el espíritu del año 31, y otros, los más templados, egotan los recursos.

Lo que sí es seguro que, llegado el momento, los republicanos de todos los matices quedarán unidos como el 14 de Abril.

Añade el periódico, que las organizaciones republicanas aumentan y se intensifican. Una de ellas tiene en Madrid más cotizantes que ningún otro partido político.

Puede asegurarse que el sentido republicano está en carne viva.

Hacen un disparo y resulta herido un hombre que se hallaba sentado en los jardinillos del Salón

Anoche, sobre el puente del río Genil, en los jardinillos del Salón, se hallaba sentado, junto con otras personas, el vecino de Armilla Francisco García Díaz, de 39 años, carpintero.

Repentinamente sonó una pequeña detonación y Francisco se sintió herido en un pie. Trasladado a la Casa de Socorro, fué curado de una herida por disparo de pistola en el pie derecho, de pronóstico leve.

Los médicos extrajeron el proyectil, que era del calibre siete.

Se ignora quién pudo hacer el disparo y de dónde pudo partir.

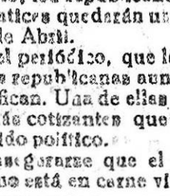

Banco Hispano Americano

MADRID

Plaza de Canalejas, 1

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.

Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.

Reservas 54.192.985 Ptas.

Sucursal en Granada:

GRAN VIA DE COLON, n.° 1

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

GRAN VIA, 57, 2.°

DE 2 A 6 DE LA TARDE

SUCESOS LOCALES

En el Realejo riñen varios vendedores y es herido uno de ellos de una puñalada

En la mañana de ayer, en la plaza del Realejo y por causas que no han sido plenamente aclaradas, pero que al parecer trátase de cuestiones de oficio, sostuvieron riña los vendedores ambulantes Antonio Rodríguez del Ojo, Antonio García Arquelladas, Manuel Arquelladas Rodríguez y José García Pimentel, este último vecino de Monachil y los otros de Huétor Vega. Ante las proporciones alarmantes que tomó el hecho, fué necesaria la intervención de guardias de Seguridad y municipales. Al llegar la fuerza pública ya había sido herido García Pimentel, al cual trasladaron a la Casa de Socorro y poco después al Hospital provincial, en cuyo centro quedó encamado. El herido había sido apuñalado en riña, sin haberse podido averiguar cuál de los tres individuos fué, ya que a todos ellos les han sido ocupadas navajas.

José García sufrió una herida incisa de tres centímetros de longitud en la región inguinal izqdierda.

Los tres vendedores fueron presentados en la Comisaría y después de prestar declaración pasaron a la cárcel.

Atropellado por un automóvil

En la calle de Reyes Católicos, el automóvil de la matrícula de Granada número 3 642, atropelló a Baldomero Molina Casanova, de 26 años, pintor, domiciliado en cuesta del Realejo, 1. Sufrió una contusión en la cadera derecha, que le fué curada en el Hospital.

Mendigo detenido

En la Gran Vía, donde imploraba la caridad pública insolentándose con los transeúntes, detuvieron a Gregorio Pérez Martín, de 32 años.

Ciclista que choca contra un carro

Plácido Peinado Jiménez, de 27 años, conduciendo una bicicleta por la calle de Duquesa, chocó contra un carro propiedad de Enrique Castellenos Segura.

A causa de ello el ciclista sufrió erosiones en la mano derecha, y la máquina que montaba, desperfectos de importancia.

Una riña

En la calle de Mariana Pineda promovieron en la mañana de ayer gran escándalo, en riña, los chóferes Manuel Martínez Herrera y Julio Castro Martín.

Los dos resultaron con lesiones leves, y fueron detenidos por guardias municipales.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

Ascensos por corrida de escalas

La «Gaceta» inserta los ascensos de maestros y maestras por corrida de escalas, que son los que siguen con las antigüedades que se indican:

Maestros

A 6 000 pesetas, señor Carretero, número 1944, con efectos de 23 de Mayo del corriente año.

1 6 934.—A 4.000, señor Lorenzo, número 310 A.

2 6.—A 6 000, señor Gallo, número 1945; a 500 señor Pérez, número 3 297; a 4 000, señores Torres y Arbilla, números 311 y 312 A.

3 6.—A 5 000 señor Pérez Gutiérrez, núm. 3.298; a 4 000, señor Martínez, núm. 313 A; a 5 000, señor Palacios, núm. 3 299; a 4 000 señor Castillo, núm 314 A.

5 6.—A 9 000 señor González, número 74; a 8 000 señor Moreno, número 405; a 7 000, señor Gómez, número 1 061; a 6 000 señor Colomer, número 1946; a 5 000 señor Alonso, número 3 300; a 4 000, señor Sanz, número 215 A.

13 6.—A 4 000, señores Salinas y Facal, números 316 y 317 A.

16 6.—A 4 000, señor Arbeloa, número 318 A.

17 6.—A 4 000, señor Vázquez, número 319 A.

19 6.—A 7 000, señor Tejbol, núm. 1 064; a 6 000, señor Bahima, núm. 1947; a 5 000 señor Fernández, núm. 3 301; a 4 000, señor García, núm. 319 bis.

20 6.—A 5 000 señor Martínez, número 3.302; a 4 000, señores Toldrá y San Ildefonso, núms. 320 y 321 A.

21 6.—A 4 000, señor Fernández, núm. 324 A.

25 6.—A 4 000, señor Hernández, núm. 325 A.

26 6.—A 4.000, señor Martínez Cano, núm. 326 A.

28 6.—A 4 000, señores Martínez Blanco y González, núms. 327 y 329 A.

30 6.—A 6 000, señor Alberto, número 1 948; a 5 000, señor Espejo, núm. 3 303; a 4 000, señor Sánchez, núm 329 bis.

1 7.—A 6 000 señor Carrera, núm. 1.949; a 5 000 señor González, núm. 3 304; a 4 000 señores Torres y Ruiz, núms. 330 y 331 A.

Maestras

1 6 934.—A 7 000 señora Vallente, núm. 974; a 6 000 señora Pascual, núm. 1.936; a 5 000, señora Mora, núm. 3 267; a 4 000, señoras Díaz, Salvatierra y Garate, núms. 6 7 y 8 C.

11 6.—A 7 000 señora Doblado, núm. 975; a 6 000 señora Alvarez, núm 1 937; a 5 000 señora De la Casa, núm. 3 268; a 4 000, señoras Liñán y Díaz, núms. 9 y 10 C.

6 934 A 7 000 señora Cano, número 846; a 6 000 señora Mestre, número 1 940; a 5.000 señora Lastra, núm. 3 270; a 4 000, señoras Ezcurra y Mesa, números 11 y 12.

6 934 A 4 000 señoras Colubi y Sainz, núms. 13 y 14.

6 934 A 4 000 señora Altemirano, núm. 15.

6 934 A 4 000 señora Noniga, número 16.

6 934 A 4 000, señora Goytán, número 17.

6 934 A 7 000, señora Mateo, número 977; a 6 000 señora Azumendi, núm. 1 941; a 5 000 señora Novo, núm. 3 271; a 4 000 señoras Llera y García de la Vega, números 18 y 19.

6 934 A 8 000 señora Alonso, número 418; a 7 000, señora Sabatel, núm. 978; a 6 000 señora Cotrina, número 1 942; a 5 000, señora García, núm. 3 272; a 4 000, señora Sedeño, núm. 20 C.

7 934—A 8 000 señora Rodríguez, núm. 419; a 7 000, señora Palos, número 979; a 6 000, señora Cortés, núm. 1 943; a 5 000 señora Jiménez, núm. 3.274; a 4 000, señora Santamaría, núm. 21 C; señora Gómez, núm. 22 C; señora Esqué, número 23 C; señora Zulaica, núm. 24 C; señora Cuesta, núm. 25 C; señora Muñoz, núm. 26 C.

Pensiones en el extranjero

La Dirección general concede permiso de dos meses y medio al inspector maestro, don Joaquín Muñoz Ruiz, maestro de Restábal, para hacer como pensionado estudios en el extranjero.

Fecha de posesión

La Dirección general dispone que a los efectos del comienzo de traslado, se considere posesionado de su escuela desde la fecha en que fué nombrado a don Baldomero Montoya Villasán, maestro de Huecos de Albondón.

Inspección durante diez días

Desde hoy está a cargo de la Oficina de la Inspección de Primera enseñanza, la inspectora doña Luisa Hornillos Escribano.

Vacantes para el traslado

Las Secciones Administrativas de Primera enseñanza de Alicante, Albacete, Badajoz, Burgos, Almería, Cáceres, Cádiz, Huelva, Lérida, Logroño y Murcia, anuncian las vacantes que han de proveerse en sus respectivas provincias por traslado voluntario.

Propuestas para consortes

Las Secciones de Alicante, Baleares, La Coruña, Cuenca, Guipúzcoa, Huesca, León, Murcia y Soria, hacen las propuestas provisionales de destinos correspondientes al tercer turno.

Instituto «Ganivet».—Escuela preparatoria

Enterado por algunos padres de alumnos de esta Escuela preparatoria, que un individuo los ha visitado para indicarles que durante el período de vacaciones he dejado un sustituto que pudiera continuar la preparación de dichos alumnos, me apresuro a desmentir tal información, pues no es cierto que haya dejado tal sustituto ni he autorizado a persona alguna para que visite a los padres de mis discípulos.—El Maestro, *Antonio Gnzmán.*

DE SOCIEDAD

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Concha García Soria, esposa de nuestro querido amigo el médico y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Granada, don Manuel Fernández Montesinos.

—Veranean en Torrenueva, procedentes de Granada, las señoritas Conchita Salmerón Fernánddz, Mary Fernández Montesinos, Conchita y Mercedes Arroyo García, Conchita García Barrero, Lolita Alvarez de Cienfuegos Maldonado, María Navarro y las señoritas de Ballesta.

—Marcharon a Motril don Juan Yanguas del Castillo y don Plácido Alonso Jiménez.

—Se encuentra muy mejorada la niña Emilita Hernández Ortega, hija de nuestro compañero el director de «El Faro» en Motril, don Gonzalo Hernández Auger.

—Después de pasar unos días en Granada, casa de sus padres, marchó a Madrid nuestro distinguido paisano el profesor de la Universidad de Bucarest, don Miguel Pizarro.

Casa MANOLO

Alhóndiga, 33 y 35

Esmerados servicios a la carta, y por cubierto desde 1,50. Local amplio y el más fresco de Granada.

Dr. F. Gonzalo

Médico - Químico - Farmacéutico

Medicina y Análisis

Consultorio y Laboratorio

Salamanca, 14

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 19 de Julio de 1934

Temperatura máxima a la sombra	42,6 C.
» mínima »	20 0 »
» media »	31 3 »
» normal en esta fecha (media de 30 años)	24 8 »
» máxima al sol	45 6 »
» mínima a 10 cm. del suelo	15 2 »
» media a 10 cm. bajo tierra	29 0 »
» a 20 cm. » »	28 3 »
Presión a 12 h. a O. C. (760 ms. al t.)	696 2 mm.
» normal	698 7 »
Viento máximo (800 metros de altitud, del W.	6 5 ms.
» recorrido en 24 horas	265 kms
Lluvia recogida en 24 horas	0 0 litros
» » en el mes	00,0 »
» » desde 1.° de año	257.6 »
» » » 1.° de Septiembre pasado	468,7 »

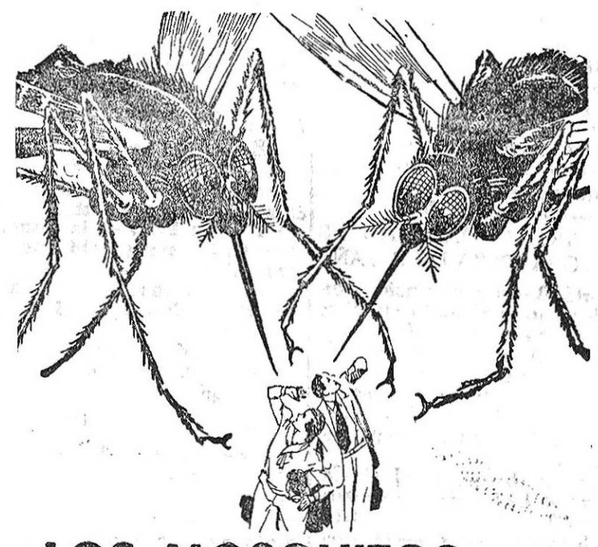

LOS MOSQUITOS son PELIGROSOS ...mátelos con FLIT

Tras la picadura dolorosa del mosquito le amenaza con frecuencia la fiebre y la muerte. No ponga en peligro su salud empleando insecticidas inferiores que no matan los mosquitos. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los **bidones precintados** de color *amarillo con franja negra y el soldado.*

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CÍA. - Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma Mallorca, Marruecos y Canarias.

Pida FLIT

FLIT NO SE VENDE A GRANEL
EXIJA EL BIDON PRECINTADO

Delegación provincial de Trabajo

Tribunales de trabajo

Actos para el día 20:

Primera agrupación

Artes Gráficas.—Juicio, en segunda convocatoria, entre Adolfo Valero y otros, contra diario «Ideal», por reclamación de cantidad.

—Juicio, en primera convocatoria, entre Juan Almansa contra diario «Ideal», por reclamación de cantidad.

Transportes Terrestres.—Conciliación entre Salvador Serrano contra Mariano Pertíñez, por despido.

Industria de la Madera.—Conciliación entre José Villalta contra Candelaria Campello, por reclamación de cantidad.

Segunda agrupación

Construcción.—Conciliación entre Juan Lara contra Antonio Díaz, por reclamación de jornales, a las cinco de la tarde.

Obras públicas.—Sesión de Pleno, en primera convocatoria, a las cinco y media de la tarde.

Construcción.—Juicio, en primera convocatoria, entre José Rodríguez contra Miguel Suárez, por reclamación de jornales, a las seis de la tarde.

—Juicio, en primera convocatoria, entre Manuel Sauces contra Miguel Suárez, por reclamación de jornales, a las seis y cuarto de la tarde.

—Juicio, en primera convocatoria, entre Francisco Jiménez contra Miguel Suárez, por reclamación de jornales.

Tercera agrupación

Comercio en general.—Juicio, en segunda convocatoria, entre Manuel Martín Díaz, contra Joaquín Guerrero Materos, por reclamación de cantidad, a las siete y media de la tarde.

Comercio de la Alimentación.—Conciliación entre Antonio García Caro contra Francisco Fernández Castro, por despido, a las seis de la tarde.

José Sánchez Joiré

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 18, 1.°

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

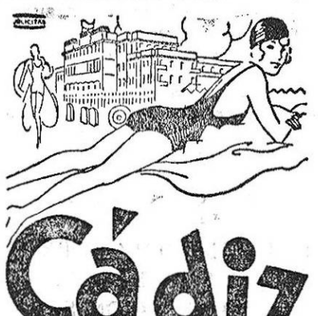

Cádiz

La mejor playa andaluza

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

A. LAGO

Médico Dentista

Ex Profesor de la Facultad de Medicina

Reyes Católicos, 26

Plaza de toros del Triunfo

La función de ópera flamenca

El anuncio de que mañana por la noche hará su presentación el as de ases Niño de la Huerta, ha producido enorme entusiasmo en el público aficionado al cante flamenco, pues, sin duda alguna, se trata de un artista excepcional en su género.

Pero es que además tomarán parte en la función otros cantadores, bailadores y tocadores, que constituyen un cuadro interesantísimo y de los más completos que hoy viajan por España: Angelillo, El Americano, El Divino Palanca, Guerrito, Niño de Alcázar, Luis Yance y Los Chavalillos Sevillanos.

En suma, un espectáculo magnífico, que hará que el circo taurino del Triunfo se llene mañana por la noche.

¡¡COMERCIANTES!!

La Gran Fábrica de Balanzas «BERKEL»

La mejor de todas ▼▼ La de mayor garantía

La podrán adquirir directamente de la Fábrica Al asombroso precio de 750 ptas. al contado

Visite hoy mismo la Agencia «BERKEL» y comprobará que nuestras Balanzas no tienen sustituciones. Decídase y ponga una «BERKEL» para toda la vida.

S. A. E. «BERKEL» Almireceros, 22. Tel. 2256

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuítos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, **no devengarán Honorarios ni Comisión** a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINAS: Carrera de Genil, 27 y 29, entresuelo. Teléfono, 1068

SUSRIBANSE A LA

'La Moda Práctica'

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR

Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen.

Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad.

Casa exclusiva para la venta

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

DESPUES DE LAS FIESTAS

Recaudación efectuada para la procesión del Stmo. Corpus Christi en el año 1934:

En el Café Colón, 542 pesetas; en el Café Royal, 262 50; en el Círculo Mercantil, 1.117; en el Centro Artístico, 791,50; en el establecimiento San Jerónimo, 1 060 50; en el establecimiento La Valle de París, 983; en el establecimiento La Magdalena, 1.839,60, y en el establecimiento Almacenes La Paz, 6 898. Total recaudado, 13.494,10 pesetas.

Gastos de la procesión.—A José Arcos por reparto de manifiestos y certes, 105 pesetas; a Hermenegildo Fernández por imprenta, 250; a M. Castro por toldos, 2 750; a J. Martín por cera, 718 50; a hijos de E. Sánchez por cera, 625,35; a la Catedral por varios gastos, 204; a Centro Artístico por varios gastos, 406,35; a Regimiento de Infantería por bandas, 370; a Hospicio por banda, 70; a Churriana por banda, 150; a regimiento Artillería por banda, 150; a banda municipal por gratificación, 120; cohetes, 210; impresión diplomas para concurso balcones, 140; premios concurso balcones, 300. Total de gastos, 6 549, 20 pesetas. Sobrante, 6.944 90.

Este sobrante 6 944 90 pesetas se destina a encabezar la suscripción abierta para reparto de comidas y donativos a instituciones benéficas —Por la Comisión organizadora, *Indalecio Romero de la Cruz, Francisco Gómez Román, Francisco Olmedo Villalobos Luis López Gómez* y *Germán Fernández Ramos.*

Suscripción abierta para reparto de comidas y donativos a instituciones benéficas con motivo de las fiestas del Stmo. Corpus Christi en el año 1934:

Ingresos.—Sobrante de los gastos de la procesión, 6 944 90 pesetas; excelentísimo Ayuntamiento, 1 500, excelentísima Diputación provincial, 1 000 ilustrísimo señor obispo de Tabora, 50; señores hijos de M. Rodríguez Acosta, 150; Cámara de Comercio, 250; Colegio de Abogados, 125; Colegio de Procuradores, 100; Comandita General de Electricidad, 250; Facultad de Farmacia, 25; Colegio Oficial de Médicos, 100; Escuela Normal de Maestros, 84, y don José Carrillo Noguera, 25. Suman los ingresos, 10 703 90 pesetas.

Repartos.—2 500 bonos de comida a los pobres, 5 937 50 pesetas; a las Colonias escolares, 750; al Reformatorio de San Miguel, 1 000; a la Asociación Granadina de Caridad, 3 000; de Timbre y descuento en donativos oficiales, 16 40. Suma lo repartido igual a los ingresos.—Por la Comisión organizadora, *Indalecio Romero de la Cruz, Francisco Gómez Román Francisco Olmedo Villalobos Luis López Gómez* y *Germán Fernández Ramos.*

J. CAZORLA ROMERO

MEDICO

ESPECIALISTA EN

Piel-Venéreo-Sífilis

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral

NECROLOGIA

El cura de San Matías

Después de muy larga y terrible dolencia, soportada con evangélica resignación y entereza cristiana, ha fallecido en nuestra ciudad el cura párroco de San Matías, don José Velázquez Granados (q. e. p. d.), persona dignísima y verdadero modelo de sacerdotes, del que restará siempre por ello imborrable recuerdo.

El señor Velázquez Granados ha sido cura propio de la iglesia de San Matías dieciocho años y antes lo fué de San Ildefonso.

Su misión sacerdotal y su caridad hacia el necesitado, así como todas las demás admirables cualidades y talentos que poseía, le hicieron gozar de los mayores respetos y cariños absolutamente de todos cuantos le trataron.

Cumplía el señor Velázquez con todo tesón los deberes de su cargo, el extremo de que aun estando muy enfermo y agotado ya continuados meses, ni un sólo día dejó de atender a su parroquia, ni hubo festividad ni domingo en que no predicara en las misas de hora el Evangelio del día, así como en las novenas y demás actos religiosos que se acostumbra celebrar en la parroquia citada.

Cuidaba de socorrer a cuantos necesitados a él llegaban en demanda de auxilio e hizo otras caridades y socorros, costeando estudios y carreras a seminaristas pobres.

Por todo ello, la muerte del doctor Velázquez Granados—el cura de San Matías, como popularmente se le conocía—ha causado en cuantos le trataron verdadero pesar.

Y prueba buena de ello fué que la concurrencia al funeral y al entierro del cadáver, tristes actos celebrados en la mañana anterior, fué numerosísima.

Durante los funerales celebrados a las once de la mañana en la iglesia de San Matías, el cadáver revestido con los ornamentos sacerdotales, estuvo expuesto en la capilla de San José de dicho templo.

Asistió la Universidad de Curas Párrocos, así como al entierro, presidiendo su abad señor Ayas.

De capa estuvieron los párrocos de San Gil y San Pedro.

La misa la cantó de preste el párroco de San Andrés don Lucas Arias, asistido de diácono por don José López y de subdiácono por don Emilio Peña.

Nutrida capilla de música interpretó la misa de Réquiem, de Perosi; Secuentia, de Vila, y el Oficio de Difuntos y Responsos a canto llano.

¡Descanse en paz el venerable sacerdote modelo, digno de ser imitado!

Ha causado general sentimiento la muerte de la señora doña Josefa Muñoz Morales (q. e. p. d.), pues la finada atesoraba excelentes cualidades y sentimientos.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia doliente, que en este triste ocasión está recibiendo numerosos testimonios de condolencia.

Periódico recogido

La policía se incautó anoche de 350 ejemplares del periódico semanario «Renovación» denunciado por el fiscal de la República.

PLACAS CANALETA GRANONDA URALITA

Granada-sucursal, Gran Vía de Colón, 55 - Tel. 2810